



BASES CONCURSO MISS Y MISTER, REY Y REINA INFANTIL Y JUVENIL 2026

Semana Cultural 2026 – Sábado, 29 de septiembre de 2026 | 22:00 horas

La Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio convoca el **Concurso de Miss y Mister, Rey y Reina Infantil y Juvenil 2026**, que se celebrará el sábado 29 de agosto de 2026, a las 22:00 horas, en la Plaza de España. Las presentes bases tienen por objeto establecer las normas que han de regir en el concurso de elección de Miss y Mister, Rey y Reina Infantil y Juvenil de las Fiestas Mayores en honor al Santísimo Cristo de la Salud 2026 y las obligaciones derivadas de la participación en el mismo.

1. Participantes

Podrán participar niños y jóvenes empadronados en Moraleja de Enmedio que cumplan los requisitos establecidos para cada categoría:

- **Categoría Infantil:** participantes de **4 a 7 años** (nacidos entre 2019 y 2022)
- **Categoría Juvenil:** participantes de **8 a 13 años** (nacidos entre 2013 y 2018)
- **Categoría Adultos:** participantes **a partir de 14 años** (nacidos en 2012 y anteriores)

La participación será **individual**.

2. Fecha y lugar

El concurso se celebrará el **sábado 29 de agosto de 2026, a las 22:00 horas**, en la **Plaza de España de Moraleja de Enmedio**, dentro de la programación de la Semana Cultural 2026.

3. Inscripciones

Las inscripciones podrán realizarse **hasta el 28 de agosto**, en el Ayuntamiento, en el horario habitual de atención al público.

También será posible inscribirse **hasta 30 minutos antes del comienzo del concurso**, en la propia Plaza de España, siempre que queden plazas disponibles.

4. Desarrollo del concurso

Cada participante realizará **dos pases** ante el público y el jurado:

- **Primer pase:** ropa informal
- **Segundo pase:** ropa de gala.

La organización podrá establecer el orden de participación de cada categoría.

5. Vestuario

En ambos pases se utilizarán prendas **adecuadas al carácter público, festivo y familiar del concurso**. La organización velará por que el vestuario sea apropiado para el desarrollo de la actividad y para todos los públicos.

Esta norma será de aplicación **por igual a todos los participantes**.

6. Jurado y valoración

El jurado valorará a los participantes atendiendo, entre otros aspectos, a su **desenvoltura, simpatía, actitud, naturalidad y puesta en escena**, así como a la valoración conjunta de los dos pases.

La decisión del jurado será definitiva.

7. Premios

Infantil y juvenil: Rey y Reina

Adultos: Miss y Mister / Miss y Mister Elegancia / Miss y Mister Simpatía

8. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases y de las decisiones de la organización y del jurado en aquello que corresponda a sus competencias.

La organización se reserva el derecho de resolver cualquier circunstancia no contemplada en estas bases con el fin de garantizar el correcto desarrollo de la actividad.

El hecho de participar en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.